Año II. Juéves 10 de Octubre de 1872. Núm. 382.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 10 DE OCTUBRE DE 1872

ADVERTENCIA.

Los suscritores que están en descubierto con esta administracion, tendrán la bondad de satisfacer las cantidades que adeudan sino quieren esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

LA TRANSFERENCIA
Y EL ACTA DE VILLACARRILLO.

Conocida de todos nuestros lectores es la cuestion conocida por transferencia de los dos millones de la caja de Ultramar, así como parte de lo que contenia el espediente instruido al efecto y que fué presentado á las anteriores Córtes momentos antes de abandonar el poder el ministerio presidido por el vencedor en Alcolea, cuya cartera de Gobernacion desempeñaba nuestro querido é ilustre amigo el consecuente liberal D. Práxedes Mateo Sagasta, objeto, con tal motivo, de todos los ódios y calumnias de los partidos contrarios al constitucional, cuya historia, cuyo proceder, cuyos hombres todos gozan de una merecida popularidad, no ficticia y deleznable como la fabricada por medios tan fútiles como irrealizables, sino adquirida con los actos, conducta, antecedentes y servicios á la libertad y á la pátria como los que forman la honrosa y envidiable historia del partido á que nos gloriamos pertenecer y la de los hombres eminentes que á su frente figuran, que son aquellos mismos que salvaron al pueblo español de la esclavitud del despotismo mas degradante.

No hay para que recordar las infames diatribas, las groseras calumnias, los indignos insultos que, apoyados en el espediente en cuestion, han lanzado sobre la inmaculada honra del Sr. Sagasta, no solo los enemigos de lo existente, sino tambien aquellos que llamándose radicales, se dejaban y aun se dejan llevar en estos momentos de la pasion mas innoble y de la mas ciega enemistad con el solo deseo de desprestigiar, de anular, de impopularizar á quien cuenta los instantes de su vida por servicios á la libertad, á quien gozaba de la omnímoda confianza del inmortal general Prim, á quien sirvió á la revolucion desde el dia de su triunfo con la lealtad, energía y acierto que España toda agradece y á quien luchó sin descanso y victoriosamente con los opresores del pueblo antes, mucho antes que estos modernos patrioteros de dia siguiente pensaran en ser liberales; antes, mucho antes que los reaccionarios soñaran en ser arrojados del poder por el unánime impulso de un pueblo ávido de recobrar su anhelada libertad, y antes de que muchísimos de los que hoy quieren ser mas liberales que el mismo Riego, pudieran concebir ni el deseo de figurar en las filas de un partido estremo, al que pertenecen por regla general sin conciencia, sin fé en la idea que sustenta y solo por el amor al predominio que no hubieran jamás adquirido en los partidos de historia.

La incalificable conducta de nuestros enemigos para con el Sr. Sagasta, la hemos lamentado en silencio porque hay calumnias que no se contestan dejándose al tiempo el demostrar la verdad y poner en su lugar la honra del injuriado, por que hay palabras, como la de *ladron* aplicada á nuestro querido amigo, que se esculpen en nuestra memoria indeleblemente al propio tiempo que se desprecian, esperando ocasion oportuna para rechazarla como compete á caballeros y á hombres de intachable conducta; pero si bien hemos pasado por la amargura de devorar con resignacion el sentimiento de proceder tan villano, siempre creimos y confiamos en que el Gobierno, deseoso de llevar á cumplido efecto lo que sus individuos ofrecieron de llevar á la barra al ministro de la Gobernacion del último gabinete, haria lo posible para facilitar la eleccion del Sr. Sagasta en aquellos distritos en dónde sus amigos y admiradores lo propusieran para diputado á Córtes, único modo de que el acusado se defendiera y contestara á cuantos cargos se le hicieran cara á cara y ante el país, y único modo tambien de que los calumniadores sufrieran la vergüenza de ser los acusados en vez de poder seguir siendo los acusadores en esa infame farsa inventada por corazones mezquinos, por pervertidas inteligencias y por almas tan bajas como miserables.

No ha sucedido así; los hombres de la situacion no solo han combatido á los candidatos liberales conservadores de lo existente allí en donde se han presentado, sino que no han perdonado medio por ilegal y absurdo, que no hayan empleado para evitar la eleccion de nuestro querido amigo. ¿Como se esplica este proceder en los radicales por un lado y el deseo contrario abrigado por los amigos del Sr. Sagasta y por este mismo en que fuera al Congreso á ser derrotado por *transferidor* ó á vencer por completo á sus detractores? ¿Cómo se esplica el deseo de acusar en los radicales y el deseo de que no pudiera contestar ni defenderse aquel á quien presentaban como reo? ¿No era mas natural, mas procedente y digno, ya que querian residenciar al Sr. Sagasta, el que este fuera al Congreso y pudiera confundir á sus enemigos ó quedara confundido ante ellos?

No ha sucedido así, y en la hora por todos nosotros anhelada, en el momento ansiado por el Sr. Sagasta, el Gobierno ha procurado cerrar las puertas de la representacion nacional á este eminente hombre público, así como á todos los candidatos de nuestro partido, y hemos de confesar que esta conducta, sinó nos ha estrañado, nos ha entristecido, porque nunca creimos que el despecho y la enemistad llevará á ciertos hombres hasta el punto increible que les ha conducido.

Todavía abrigamos la esperanza de ver proclamado diputado al Sr. Sagasta, aunque tememos que la intransigencia de la mayoría lo impida á última hora; pues aunque la derrota sufrida por la comision de actas del congreso, al ver rechazado su dictámen sobre la de Villacarrillo, (en cuyo distrito luchó el señor Sagasta contra el radical Sr. Orozco, quien fué proclamado diputado (lázaro) siendo así que la inmensa mayoría de votos era de nuestro amigo) es indicio aparente de imparcialidad, mucho tememos que, contradiciéndose esa misma mayoría que no ha querido anular la eleccion como la comision proponia, proclame diputado al radical en ódio al Sr. Sagasta, perdiéndose así la ocasion de que el país sepa todo cuanto de verdad hay en esa transferencia de los dos millones y juzgue con conocimiento de causa el proceder de ese hombre público á quien las oposiciones han pretendido ¡insensatos! presentar como un nuevo Jaime el Barbudo, cuando la verdad es que con lo que le sobra de honradez, de probidad, de liberalismo y de decoro, podrian reformarse las conciencias de los que tan villanamente le calumnian.

Esto es lo que sucede; se quiere condenar al reo sin oirle; se quiere calumniar impunemente al hombre público, pero se teme el que ese hombre público diga la verdad al país; se quiere hacerle pasar por reo de lesa nacion, pero no se quiere consentir que Sagasta vaya al Congreso á poner de relieve á los ladrones de honras y les confunda y les anonade para siempre.

Nosotros queremos, pedimos el que el señor Sagasta sea proclamado diputado, para que allí se le lance la acusacion que se le lanza desde la prensa; para que allí se discuta ese espediente de transferencia y para que cada cual quede en el lugar que debe quedar y se castigue al culpable.

¿No está en la mano de la mayoría el conseguirlo? Pues consígalo obrando con justicia y sepa España quienes son los verdaderos transferidores.

LO DICHO.

Ocupándonos ayer de lo que referente á la manifestacion del comercio de Madrid contra el impuesto de puertas y ventanas acordado por aquel ayuntamiento, exponia el corresponsal de *La Crónica de Cataluña* y del anbigúo contenido del telégrama del señor ministro de la Gobernacion, declamos que en nuestro concepto lo sucedido debió ser grave y escandaloso. Hoy repetimos lo dicho; pues si bien todavía la prensa de la coronada villa no trae detalles, nos sobra conocer lo que sobre este asunto dice el diario cimbrio-ministerial *El Imparcial*, cuyos principales párrofos insertamos á continuacion por lo mucho que delatan:

«Unicamente dos gremios, dice el cólega, que si mal no recordamos era uno de ellos el de vinos y el otro el de carboneros, no se mostraron sin duda satisfechos con las esplicaciones dadas por el alcalde popular á los individuos de la comision, y retrocedieron á la plaza de la Villa con el propósito de penetrar en el municipio.

Como les fué impedido esto por los guardias que custodiaban la entrada, se situaron con sus estandartes frente á la puerta principal, obligando con sus descompasadas voces á que se presentara en el balcon el alcalde popular.

Así lo hizo este en efecto, pero aunque intentó hablar diferentes veces, no pudo hacerlo porque las atronadoras voces de los que estaban en la calle ahogaban la suya, teniendo que renunciar á su propósito.

Igual suerte le cupo al ex-concejal del ayuntamiento Sr. Santiso, que tuvo que retirarse del balcon, sin lograr que su voz fuera escuchada.

Momentos despues comenzó á sentirse gran agitacion en los numerosos grupos que estaban estacionados en la plaza de la Villa.

Una pareja de guardias de órden público, que salió del ayuntamiento para despejarlos, fué objeto de las iras de aquellos, siendo ferozmente apaleada y herida.

La agitacion fué tomando incremento y se declaró en brutales agresiones contra los guardias que custodiaban la puerta de entrada del municipio.

Con este motivo el señor alcalde popular dispuso que se cerraran las verjas, lo que sin duda hubo de irritar mas los ánimos de los amotinados, puesto que comenzaron á arrancar piedras, que lanzaban contra aquella autoridad, concejales, guardias y cuantos se encontraban en el portal.

Mas de hora y media duraron tan feroces agresiones, á las que acompañan terribles amenazas y descomunales voces y silbidos.

A las cinco y media salió del ayuntamiento el alcalde popular acompañado de varios concejales con direccion al gobierno civil, recibiendo dicha autoridad en el trayecto una pedrada en el costado izquierdo que le privó algunos instantes la respiracion.

Desde aquella hora, y comprendiendo que ya no hacian nada en la plaza de la Villa, se dirigieron los alborotadores al gobierno civil, donde repitieron sus agresiones contra la guardia de dicho edificio, que recibió con gran resignacion las pedradas, insultos y amenazas que la propinaban aquellas desenfrenadas turbas.

El señor gobernador dispuso se hiciera el despejo por los guardias de órden público, lo que logró llevarse á efecto no sin grandes esfuerzos, pues las turbas parece que tenian propósito de no abandonar muy pronto su actitud.

A las seis y media llegó un batallon de la fuerza ciudadana á la plaza de la Villa, el que en union de los guardias logró restablecer completamente la calma.

El brigadier de ejército Sr. Carmona, como jefe de la fuerza ciudadana, se presentó en cuanto tuvo noticia del suceso al señor alcalde popular, dictando inmediatamente disposiciones que produjeron excelentes resultados.

Varios guardias, y otras personas mas, recibieron contusiones mas ó menos graves, de que damos cuenta en otro lugar.

A las siete la calma habia sido restablecida, y solo algunos curiosos permanecian en el sitio donde momentos antes se habian representado una de esas escenas que reprueba todo país civilizado.»

Resulta, que lo sucedido fué de mas importancia y trascendencia que la que suponia el ministro de la Gobernacion y aun superior á la que con la mesura peculiar concedia el corresponsal del colega Barcelonés; de modo, que bien podemos afirmar hoy en vista de lo que dice *El Imparcial*, lo que ayer dedugimos en vista de los documentos que analizábamos.

¿Quién tuvo la culpa de que el pueblo de Madrid protestara tan solemnemente y hasta produjera esa colision que nunca podemos aplaudir por mas que en parte la encontremos justificada? Los radicales en general y los címbrios en particular, que ávidos de popularidad y prestigio, ofrecieron en la oposicion lo que no podian ni pueden cumplir hoy que son poder, haciendo concebir al pueblo esperanzas que no abrigaba para soliviantarle mas tarde á fuerza de desengaños.

Ahora principian los crédulos á tocar las consecuencias que tenemos pronosticadas. Ni economías, ni abolicion de quintas, ni separacion de la iglesia del Estado, ni nada de cuanto ofrecieron cumplen: ¿qué estraño es que los engañados demuestren á los radicales los efectos de su ligereza?

Por hoy no decimos mas. Mañana probaremos con *El Imparcial* en la mano, que lo sucedido en la córte ha sido grave y és, porque es el principio de lo que se espera gracias á la impopularidad siempre creciente de esta cimbria situacion.

GACETILLA GENERAL.

Segun los colegas barceloneses, hace tres dias fué robada la iglesia de Areny de Mar, llevándose los ladrones dos cálices de plata, los galones de oro de los ornamentos y algunas coronas de plata de las imágenes. Apercibidos, despues de sacarlo del sagrario, de que el copon era de metal plateado, lo volvieron á dejar, no sin antes haber esparcido por el suelo las sagradas formas.

—Mientras el público de Barcelona aplaude el drama *Romansos* y llama al autor á la escena, los periódicos republicanos, en vez de escribir una crítica verdadera, dicen que la obra es mala y dirigen al Sr. Alcántara piropos propios de los que aspiran á hacernos felices con su civilizacion y federegrafía.

Es una gloria no ser republicano á la usanza de los *neos* y como el drama en cuestion no huele à federal ni poco ni mucho, de aquí que el liberal-conservador autor se vea objeto de la *benevolencia* de algunos émulos, envidiosos, y de muchos que en su afan de hacer política no perdonan medio para manifestar lo que son. Sea enhorabuena tocayo, sea enhorabuena.

—El fiscal del consejo de guerra ordinario de esta plaza, cita llama y emplaza á los individuos que han desaparecido del pueblo de su naturaleza para levantarse en armas contra lo existente, Manuel Fontoba, Bernardino Port, Vicente Isern, Dalmau Sagrera, Francisco Basols, Tomás Vendat, Pedro Grau, Ramon Pou, Narciso Mateu (á) Mayolas, Jaime Breixet (á) Pecunias, Juan Brunet Bosch (á) Tremendo, Lorenzo Codina y Madriguera (á) Rampa y Miguel Cambó (á) Barrancot.

—En la secretaría del ayuntamiento de Lloret de Mar se ha expuesto al público, por el término de seis dias, el reparto municipal para el año económico de 1872 á 1873.

—Hace dos dias que no sabemos el paradero ni de las columnas del ejército, ni de las facciones. ¿Qué habrá pasado?

—El general Nouvilas ha dicho en el Congreso, que los voluntarios de la libertad actuales de Cataluña no sirven para nada.

Te veo federígrafo; ¿á qué sirven mas que S. S.? ¿Qué apostamos?

—Dice el *Cataluña* de Barcelona:

Los trenes del ferro-carril de Sarrià empezarán, desde el dia 15 del actual, su servicio de invierno. El primero saldrá de aquella poblacion á las seis de la mañana y de esta capital á las 7, y los últimos lo verificarán á las 7'30 y 8 de la noche respectivamente. Los dias festivos se prolongará á una hora mas el servicio.

—Ha recibido un colega una carta de su corresponsal en Sabadell, dándole cuenta de los incalificables abusos que en el ejercicio de su cargo, está cometiendo el cura-párroco de dicha villa.

Parece que este sacerdote se ha negado rotundamente á bautizar una criatura, hija de Juan Barnadas, alcalde de barrio, so-pretexto de que su padrino no estaba casado por la iglesia.

Esto produjo el consiguiente escándalo, con mayor razon, si se tiene en cuenta que dias pasados el propio cura se negó tambien al bautizo de una hija del mismo padrino José Vidal, ex-alcalde de la referida villa.

Como es natural, estos abusos han escandalizado à la liberal poblacion de Sabadell.»

Quisiéramos por nuestra parte saber, en que parte del evangelio se manda que para ser bautizado uno ha de saber antes el ministro si es hijo ó ahijado de matrimonio canónico: pues á existir, ninguno de los bautizos hechos por los apóstoles de Jesús, fueron válidos. ¿Y los expósitos, cómo se bautizan? Qué curitas, qué curitas.

—Concluimos de recibir el n.° 17 de *La Renaixensa*, cuyo sumário es;

Los Reys de Aragó y la Séu de Girona: per Fidel Fita.—Iglesia de la Mercé, judici critich: per Camilo Roure.—Gelosía (Poesía): per M. Fornells.—Las armas del escuts de Catalunya y Barcelona consideradas en antiguas monedas: per J. R. y F.—Tristesa y Soletat (Poesía): per P. Palau.—Certámens poétichs de Gerona: per Emilio Grahit.—Festas de Barcelona.—Exposició de Bellas Arts.—Exposició agrícola.—Miracle (Poesía): per Llorens de Cabanyes.—Anécdotas.—Novas.—Reclams.

—El temor que abrigábamos de una inundacion por efecto de las contínuas lluvias de estos dias, ha desaparecido por ahora gracias á Dios, con tanto mas motivo, cuando ayer pudimos gozar de un verdadero dia de primavera.

—Segun dicen de Manresa, es tan general y copiosa la lluvia que ha caido estos últimos dias, que ademas de haber impedido la continuacion y terminacion de la vendimia, ha causado algunos daños en los olivares, huertas y otros puntos, y aumentado el caudal de los rios Llobregat y Cardoner que han arrastrado en su corriente algunos àrboles y efectos que se hallaban en sus orillas.

En la provincia de Lérida, tambien parece que los últimos temporales han causado daños de consideracion.

—Llamamos atencion de nuestra primera autoridad civil sobre un hecho contrario á la ley. Nos referimos al establecimiento de una comunidad de Jesuitas dentro de esta Capital.

—El número 9.617 ha obtenido, en el último sorteo de la lotería, el premio mayor. Dicho número ha sido despachado en Barcelona.

—Se aseguraba ayer, y creemos en la veracidad de las versiones, que los carcundas que vagan por la provincia de Lérida, han esperimentado un escarmiento mayúsculo. Segun nuestros datos, el vapuleador ha sido el Brigadier Prior gefe de una columna.

—Se nos dice que el número de matriculados en el presente curso en la universidad libre de esta Capital, es exesivamente menor que el que ha venido figurando desde su apertura.

No estrañaremos sea cierta esta disminucion.

EFEMÉRIDES.

10 Octubre 1445. Inundacion en Gerona. Las aguas llegan hasta las escaleras de S. Martin, der-

ribando un puente sobre el Oñar, causando otros daños. Llovió nueve dias seguidos.

10 Octubre de 1838. Celebrase la reapertura del Seminario Conciliar, con motivo del cumpleaños de D.ª Isabel II, cerrado desde 1808, pronunciando un discurso alusivo al objeto el vicario general D. Juan Manuel Calleja.

Correo de Madrid.

Por la vía de Nueva-York hemos cibido hoy estos despachos:

HABANA, *Setiembre 16.*—Las medidas adoptadas por el intendente han acabado con los fraudes en las aduanas. En una circular que publicó el sàbado, dice que mandará preso á España á todo empleado que permita fraudes. Con estas disposiciones se cree que la renta de aduanas subirá de cinco á siete millones.

El intendente ha suprimido la comision de comerciantes que inspeccionaba las operaciones de la aduana, y le ha encargado el trabajo á la nombrada para informar sobre el empréstito de los 60 millones.

El batallon de Matanzas capturó y fusiló á dos cirujanos, el uno americano y el otro aleman, que servian en los hospitales de los rebeldes.

Habana, Setiembre 19.—El capitan Wilson escribió una carta acerca de un bote volcado y roto que encontró cerca de la isla Abacos, y que se supone haya pertenecido al *Bienville*, auuque no se le encontró nombre alguno.»

Variedades.

CARTA AL MINISTRO DE HACIENDA.

Contestando en el Congreso el *sábio* ministro de Hacienda Sr. Ruiz Gomez á las preguntas que sobre l incendio del Escorial dirigieron al gobierno algunos diputados, dijo que el no haber para-rayos en el monasterio, era culpa de todos los gobiernos habidos desde Felipe II y hasta culpa de este rey por no haber colocado los para-rayos en su colosal obra.

Los lectores de *La Lucha* comprenderán la *piña* del *sábio* ministro radical de Hacienda, cuando sepan los que lo ignoran, que Felipe II construyó el monasterio del Escorial en 1563 y el PARA-RAYOS fué inventado por el sàbio Norte-Americano Fran-Klin en 1748 proximamente.

Asombrado en su sepulcro Felipe II de la instruccion del radical ministro, le ha escrito y dirigido, segun el *Debate*, una carta en la forma siguiente:

«Llegó á mi sepulcro frio
El fuego del Escorial,
Inflamó el cadáver mio,
Y hoy esta carta te envio
Ya que me tratas tan mal.

Hoy los muertos dejan yertos
Su estrecha cárcel mortuoria,
Y prueban tus desaciertos
Que estás levantando muertos
En la Hacienda y en la Historia.

Yo, la vida al recobrar,
No comprendo, al despertar,
Qué me hace mas padecer;
Si mirar mi templo arder
O saber que vas á hablar.

De tu discurso al calor,
Y al tratarme con rigor,
No hay nadie que no comprenda
Que eres tan *historiador*
Como ministro de Hacienda.

¡Ay! si mi poder profundo
De una zona á la otra zona
Hoy se extendiera fecundo,
Y tú fueras en el mundo
Ministro de mi corona,

Y por diabólicas artes
Traspasara estas barreras,
Y *para-rayos* pidieras,
Los pusiera en todas partes
Ménos donde tú estuvieras.

Franklin, de coraje trina;
Yo tampoco me acomodo
A que tu ciencia *divina*
Nos resucite de un modo
Que nos ha puesto en *berlina.*

Esto te lo digo en sério;
Hoy para tu *ministerio*
Le pido á Dios, sin desmayo,
Un *rayito.....* como el *rayo*
Qué abrasó á mi *monasterio.*

Aunque tu ciencia es muy rica
Y eres el pasmo del mundo,
Esto nada significa;
No hables más, te lo suplica
El rey,

Felipe Segundo.»

ULTIMA HORA.

La prensa àsociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telégramas:

Madrid 8 de Octubre.

Prepárase para el domingo una manifestacion contra las quintas.

Congreso.—El Sr. Garrido apoya una enmienda al mensaje, y se declara partidario de las violencias.

Promuévase una discusion sobre la espulsion de los frailes. Resuenan aplausos seguidos de confusion y murmullos.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Francisco de Borja y S. Luis Beltran cfs.

SANTO DE MAÑANA. San Nicasio ob. y mr. y Santa Placidia vg.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia del Hospicio descubriéndose à las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde, y reservándose á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la tarde.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 8 de Octubre de 1872.

EFECTOS PÚBLICOS.

	C. desembolsado. Reales	QUEDA. Dinero.	Papel.	Observaciones
Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior. . . .	»	27'20	27'25	p. 0 v.
Id. id. id. esterior, emision de 1867. .	»	31'50	31'65	
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles.	2000	53'35	53'55	
Bonos del Empréstito de 2 mil millones. .	2000	78'70	78'90	
Billetes de calderilla. Séries B. y C. . . .	»	96'25	96'50	

BOLSIN

Consolidado 27'20 y 17 1[2 quedando à las diez á 27'45 dinero y 17 1[2 papel.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

Lola, la de Fuencarral,
por la calle de la Palma
luce, y roba al mundo el alma,
su vestido de percal.

De ofertas es un catálogo
la virtud que ella acrisola...
Se acerca Perez á Lola,
y entablan este diálogo:

—Usted serà rico y debe
buscar mujer de su rango,
que las pobres somos fango
en el siglo diez y nueve.

—¿Vive tu madre?—Si tal;
de llorar con ella vengo.
—¿Dónde la tienes?—La tengo
enferma en el hospital.

—Rico soy, y la salud
quiero, Lola, que recobre;
toma dinero.—Aunque pobre,
no lo admite mi virtud.

—¿Te vás?—Usted me distrajo
poniéndoseme delante.
—¿Te aguarda acaso el amante?
—No, señorito; el trabajo.—

CV.

Leon vá una casa à habitar
que el mar la suele besar,
y á su hija la embelesa
el contemplar cómo besa
tan bella vivienda el mar.

Por su bravura sin tasa
á nadie él llegó à temer,
mas sin saber qué le pasa
se le ve entrar en su casa
temblando al anochecer.

Fatigado de remar
el marinero se entrega
al sosiego allá en la mar,
y en alas del viento llega
á la playa este cantar.

SECCION DE ANUNCIOS.



UN RAMILLETE.

Violetas y Lirios. Exhalan una fragancia exquisita agrable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y danman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

Jazmines y Rosas, de exquisito olor, pero sin embargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La Reina Florida.»

Flor de loto y Azahar, deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

Magnolias y Camelias, llenas de dulce perfume agradable á muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

Alhucema y Madreselva, virgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sin embargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragrante del Agua Florida de Murray y Lanman.

Verbenas y Lilas, ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

Margaritas y Claveles, encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida de Murray y Lanman.

Nardos y Narcisos, de poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Floral el titulo de

PERFUME IMPERECEDERO.

Los compradores deben poner particularmente cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legitima.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D, Vicente Garriga; Perfumeria de S. Xifre y boticas principales.

Venta.

En la Casa Cuartel de la Guardia Civil del puesto de esta Capital, cita en la Plaza de Lladonés, se efectuará en pública subasta el dia 11 del actual á las once de su mañana, la de un caballo de desecho. 2—2

Aviso.

En una tienda de comercio de esta capital necesita un dependiente en clase de aprendiz.

En el estanco de la plaza de la Constitucion darán razon. 7

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.
VERMUTH CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos,


Proveedor de  **la Real Casa.**

Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 3—75



REUMATISMO

curado rapidamente por poco dinero, con este grandiosísimo descubrimiento que solo posee España.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sabia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vías respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico eficaz, cómodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por medios aópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; hasta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite paises fríos, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, prospecto, que hay ruines falsificadores.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de todo el globo.

Nota importante. A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Uberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros para curar el pulmon y toda clase de toses: en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

Gerona, botica del Dr. Vives.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO,

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago muy principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como semedio heróico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento á los Sres. farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor don J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Gerona, farmacia del Sr. Garriga y principales de la poblacion.

CALLE DE LA PLATERIA NÚM. 22.

FÁBRICA DE CHOCOLATE
DE
Juan Viñas.

Precios del chocolate.

La libra ó los 400 Gramos, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs.
4—30

— 179 —

y perderia tal vez
la salud, sin el vestido
que á todas horas ha sido
espejo de mi honradez.—

Perez á Lola amar jura;
su madre á los dos bendice,
y él con alegría dice
cuando vá á avisar al cura:

—La seda cruje y parece
que al cuerpo que adorna inmola,
mientras el percal de Lola
con su virtud enmudece.

— 178 —

Cruza, derramando sal
la calle de san Bernardo,
y clava á Perez un dardo
con su traje de percal.

—Como tú me correspondas,
contigo me he de casar
para que puedas llevar
diamantes, sedas y blondas.

—Con mi amor, Perez, tropieza
un obstáculo de bulto:
fuera en mí el lujo un insulto
á mi habitual pobreza,

— 175 —

Me acerco á hablarla y me ofusco,
porque hallar se me figura
algo mas que su hermosura
y no encuentro lo que busco.

Aunque una sonrisa bella
en su rostro resplandece,
la seda cruje y parece
que vá llorando por ella.—

Perez dice así; y Aznar
contesta á su amigo al punto:
—Lo que tú buscas, barrunto
que es difícil de encontrar.